

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 2º SEMESTRE
**DISEÑO ESCENOGRÁFICO:
PROPUESTAS AVANZADAS(OP)**

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10.	ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11.	ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12.	EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA		
1.1. Asignatura		
Denominación	Diseño escenográfico: Propuestas avanzadas	
Tipo	Optativa	
Materia	Optativa	
Especialidad	Diseño de Interiores y Diseño Gráfico	
Curso y semestre	4º/Semestre 2	
Nº créditos ECTS	6 ECTS	
Horas lectivas semanales	3,5+1,5(ADD)	
Horario de impartición	El que indique Jefatura de Estudio	
Departamento	Proyectos y Técnicas de Diseño de Interiores	
1.1. Profesores		
Nombre	Correo	Grupo
Alberto Franco Gomis	afrancog@esda.es	4º

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1. Breve descripción
Se trabajará desde el entendimiento del origen histórico del teatro, para abrir nuevas vías de trabajo escenográfico experimental, con una visión fundamentada de la escenografía, trabajando el concepto y su relación con el usuario. Entendiendo la evolución del texto a nuevos modelos de creación. Dotando al alumno de pautas técnicas y artísticas, así como herramientas asociadas al usuario 2.0, decidiendo como diseñador la participación en escena del espectador. El objetivo es adquirir conocimientos para recrear escenografías tanto para teatro, ópera, espectáculos musicales o performance de nuevas escenografías cuya estructura principal sean soluciones tecnológico-constructivas conviviendo con la esencia del espectáculo, valorando la sensibilidad y emoción de la relación con el espectador.

Se tratará la relación con director de escena, así como el funcionamiento técnico, y exigencia de necesidades dentro del ámbito de la escena, para explorar nuevas escenografías innovadoras y revolucionarias dentro del ámbito cultural.

2.2. Contextualización

La asignatura supone un acercamiento al diseño escenográfico desde el espacio escénico y la comunicación de los signos, aplicando la capacidad creativa adquirida durante el grado en Diseño de Interiores y Gráfico. Explorando la incorporación de agentes para la participación interdisciplinar de nuevas tecnologías aplicadas al diseño de escena. Supone un desarrollo real de las competencias adquiridas y amplía el camino a los estudiantes de conocer nuevas salidas formativas, que se conectan con el diseño de espacio y la creación de contenido digital.

3. CONTENIDOS

- Redacción, realización y comunicación de proyectos dentro del ámbito de la escenografía.
- Aplicación de estrategias y criterios de decisión, innovación y calidad.
- Definición y realización de proyectos aplicando la metodología de resolución de problemas en proyectos multidisciplinarios, evaluación y verificación.
- Métodos de investigación y experimentación propios del diseño, aplicados a la generación de propuestas innovadoras en espacios escenográficos.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG21 Dominar la metodología de investigación.

CG22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizar y gestionarla adecuadamente.

CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos

CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CEDI-1 Generar y materializar soluciones, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

CEDI-2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.

CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

CEDI-5 Resolver problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la función específica de la especialidad.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajos en grupo

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará integrado los grupos formados al efecto tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Actividades docentes dirigidas

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar, adaptar a sus condiciones específicas el contenido del trabajo de actividades docentes dirigidas.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Tutorías académicas en grupo

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá a un determinado grupo de alumnos para aclarar, ampliar, complementar, adaptar a sus condiciones específicas el contenido de los trabajos prácticos que esté desarrollando.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

-

Las herramientas empleadas en procesos online van a ser las que faciliten la cuenta @esda a través de G-SUITE. Uso del E-mail @esda.

5.2. Desarrollo

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la realización de propuestas de proyectos escenográficos, con la siguiente estructura:

Investigación: Introducción al tema/bloque temáticos. Exposición de los contenidos a tratar y la búsqueda de información.

Desarrollo: Elaboración de conclusiones de la investigación y planteamiento de alternativas con asesoramiento del profesor.

Innovación: Definición de la propuesta definitiva.

Producción: Diseño y realización de la propuesta.

Las sesiones serán de corrección colectiva o individual del trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen proyectos individuales, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los proyectos.

El primer trabajo del curso será el análisis textual, definición del NCD y de la estrategia estético estilística, planteando una idea escenográfica. Así como los materiales de comunicación con el equipo artístico. Pudiendo ser origen un texto clásico o un planteamiento de creación colectiva. Lo que permitirá entender la evolución del texto dramático hasta la actualidad.

El segundo trabajo del curso es el diseño de espacio escénico basado en un texto contemporáneo. Donde se aplicaran conocimientos adquiridos sobre análisis, y planteamos propuestas de espacio, y el conjunto de signos escenográficos.

Un tercer trabajo es el diseño de una propuesta experimental para un acción performativa, introduciendo los "Nuevos Medios".



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES Y
DISEÑO GRÁFICO
**DISEÑO ESCENOGRÁFICO:
PROPUESTAS AVANZADAS**

BLOQUE1

Hª del Teatro y puesta en escena

Generalidades: Origen del teatro, nacimiento del espacio escénico: teatro griego.

Teatro y comedia en Roma Imperial.

Teatro oriental: Influencia sobre la puesta en escena.

El teatro de las entradas. Renacimiento. El teatro barroco. El teatro isabelino.

El teatro del Siglo Oro español.

El teatro francés.

Ilustración y teatro italiano: siglo XVIII.

Teatro primera mitad del siglo XIX.

Richard Wagner. El cambio de modelo, la dramaturgia anti-realista.

Naturalismo y realismo.

Stanilavski y el teatro del Arte de Moscú.

Principio del siglo XX: las vanguardias. Primer y segundo giro performativo.

BLOQUE 2

Estructura del proyecto escenográfico.

Análisis del libreto.

Análisis espacial.

Documentación de la ideación. Formas de comunicación con el equipo artístico.

¿Qué es el NCD?

Idea del proyecto escenográfico. Elección de una estilística.

Del storyboard a la maqueta para nuevos sistemas de creación.

Presentación y ejecución de nuevos modelos escenográficos

BLOQUE 3

Teoría de la escenografía

Conceptos generales.

Teoría de la escenografía contemporánea.

Nuevas tendencias de tratamiento escenográfico. Espacio y tecnologías dentro de la escena.

BLOQUE 4

Introducción a la iluminación de escena

Definición, percepción, luz/sombra.

Historia de la luz.

Definición y conceptos de iluminación.

Sistemas de iluminación. Lámparas, proyectores y otros complementos.

Diseño de luz escénica.

Nuevos modelos de iluminación.

BLOQUE 5

Introducción al espacio sonoro de escena

Conceptos generales de acústica.

El espacio de intervención y su relación escena-receptor.

Diseño del espacio sonoro.

Nuevos modelos sonoros.

BLOQUE 6

Vestuario, utilería y elementos de definición espacial.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES Y
DISEÑO GRÁFICO
**DISEÑO ESCENOGRÁFICO:
PROPUESTAS AVANZADAS**

Construcción del personaje.
Acercamiento al vestuario y caracterización teatral.
Atrezzo escenográfico, ocupación del espacio.

BLOQUE 7

Producción

Plan de trabajo.
Relaciones con el teatro.
Relaciones con los colaboradores.
Ensayo y estreno.
Puesta en escena.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	8
Clases prácticas	50
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	1.5
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	75
Asistencia a exposiciones o conferencias	2
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

La convocatoria ordinaria de esta asignatura se desarrolla durante el semestre de impartición(1º ó 2º)

Trabajo de curso



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Se realizan a lo largo del semestre, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el cronograma adjunto. Se reproduce un listado de los trabajos como presentación:

- **P1** Trabajo y Análisis del texto dramático, definición del NCD, la estrategia estética estilística, y la idea escenográfica.
- **P2** Diseño de espacio escénico contemporáneo.
- **P3** diseño de una propuesta experimental para un acción performativa, introduciendo los “Nuevos Medios”

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen los trabajos individualmente, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los mismos.

Trabajo actividades docentes dirigidas

Se realizará un trabajo de tipo teórico y/o de investigación en apoyo del trabajo de curso.

Se elegirá el tema y se seguirá su evolución en las sesiones de docencia dirigida personalizada.

Se entregará y se expondrá. Se ha planteado en el siguiente trabajo:

- ADD1_To1 Análisis y crítica de una propuesta escenográfica asignada por el profesor.

Prueba final

En el caso de haber perdido la evaluación continua, se realizará una prueba teórico-práctica.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Se compondrá de una prueba teórico-práctica, y de la entrega de todos los trabajos de curso y de actividades docentes dirigidas, presentados en soporte papel electrónico según indique en el ejercicio.

Evaluación 3ª y 4ª convocatoria

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se sigue requiriendo un contacto habitual con el profesor, realizando se entregará y presentación de los trabajos correspondientes en fecha marcada en el ejercicio.

5.5. Referencias Bibliográficas

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ferrera, J.L. (2011). Glosario ilustrado de las artes escénicas. Madrid, España,

Ed. J.L. Ferrera

Howard, P. (2017). ¿Qué es la escenografía? Barcelona, España, Alba Editorial.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- AA.VV. (2000). El teatro de los pintores en la Europa de las vanguardias. Madrid, España, Catálogo Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- AA.VV. (2004). Adolphe Appia. Escenografías. Madrid, España, Ed. Círculo de Bellas Artes. Madrid
- Brooks, P. (2015). El espacio vacío. Barcelona, España, Ed. Península.
- Murcia, F. (2002). La escenografía en el cine. Madrid, España, Ed. Fundación Autor.
- Navarro de Zuñillaga, F. (1996) Imágenes de la perspectiva, Madrid, España, Editorial Siruela.
- Navajas Seco, F. (2013) Escenografía. Retórica de la imagen teatral. El Ejido, España, Editorial Círculo Rojo.
- Rinaldi, M. (2016) Luminotecnia para las artes escénicas. Buenos Aires, Argentina, Ediciones ARS LUX.
- Sirlin, E. (2006), La luz en el teatro. Manual de iluminación. Buenos Aires, Argentina, Editorial Atuel.
- Suarez, J.I. (2010), Escenografía aumentada. Teatro y realidad virtual. Madrid, España, Fundamento Editorial.

WEBGRAFÍA

- <http://www.robertwilson.com/>
- <http://www.michaellevinestudio.com/>
- <http://esdevlin.com/>
- <http://www.alexleguillou.com/>

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán:

- 1.- La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2.- El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.
- 3.- La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- 4.- La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.
- 5.- La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.

- 6.- La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
- 7.- La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- 8.- La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.
- 9.- La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.
- 10.- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Convocatoria ordinaria

Trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas

Los trabajos se valorarán según los criterios establecidos en su convocatoria. El alumno deberá elaborar y entregar los trabajos en la fecha prevista, atendiendo a los criterios establecidos, con una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos utilizados, su origen, y las aportaciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada o que estén incompletos estarán suspendidos. Los trabajos suspendidos se podrán recuperar a lo largo del semestre. La entrega se realizará en la fecha propuesta por el profesor.

En el supuesto de que el alumno tenga algún trabajo sin recuperar a la finalización del semestre, realizarán un examen teórico-práctico a la finalización del semestre de la convocatoria ordinaria, y entregarán en la misma fecha los trabajos pendientes.

El alumno expondrá y defenderá delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de su proyecto, de una manera clara y eficaz.

El alumno comentará las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Asistencia a clases presenciales

En el caso que se supere el 20% de faltas durante las horas de clases presenciales se perderá el derecho a evaluación continua. Estos alumnos realizarán una prueba teórico-práctico a la finalización del semestre de la convocatoria ordinaria, y entregarán en la misma fecha los trabajos prácticos y de actividades docentes dirigidas.

Prueba final convocatoria ordinaria

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua podrán realizar la prueba final del semestre a la vez que entregan los trabajos de curso y A.D.D. programados.

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

La prueba debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

Criterios de valoración de los trabajos propuestos

Los criterios de valoración específicos de cada trabajo serán facilitados junto con el guión de los mismos.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresarán mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo

que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Los criterios de evaluación enumerados en el punto 6 se reflejarán en las calificaciones según los siguientes coeficientes de ponderación:

CRITERIOS	% PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
3, 9 y 10	20%
6 y 8	25%
1, 4, 5 y 7	40%
2	15%

Convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 80% de la media de los trabajos de curso, para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos. Para poder aprobar los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior. El 20% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura. La nota final será según el sistema de calificación.

Prueba final convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la prueba, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la nota del examen final, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura

8. CRONOGRAMA

DISEÑO ESCENOGRÁFICO: PROPUESTAS AVANZADAS

	S1	S2	S3.	S4	S5	S6	S7	S8
--	----	----	-----	----	----	----	----	----



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES Y
DISEÑO GRÁFICO
**DISEÑO ESCENOGRÁFICO:
PROPUESTAS AVANZADAS**

Clases teóricas	B1	B1	B1	B1	B2	B3	B3	B3
Trabajos clase	P01	P01	P01	P01	P02	P02	P02	P02
Trabajos ADD	T01							

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15 ESTUD.	S16 EXAM.
Clases teóricas	B4	B5	B6		B7			
Trabajos clase	P02	P02	P03	P03	P03	P03 Entrega		
Trabajos ADD						T01 Entrega		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJO DE CLASE	TRABAJO DE ADD
BLOQUE1 Hª del Teatro y puesta en escena Generalidades: Origen del teatro, nacimiento del espacio escénico: teatro griego. Teatro y comedia en Roma Imperial. Teatro oriental: Influencia sobre la puesta en escena. El teatro de las entradas. Renacimiento. El teatro barroco. El teatro isabelino. El teatro del Siglo Oro español. El teatro francés. Ilustración y teatro italiano: siglo XVIII. Teatro primera mitad del siglo XIX. Richard Wagner. El cambio de modelo, la dramaturgia anti-realista. Naturalismo y realismo. Stanislavski y el teatro del Arte de Moscú. Principio del siglo XX: las vanguardias. Primer y segundo giro performativo.	P1_ Trabajo y Análisis del texto dramático, definición del NCD, la estrategia estética estilística, y la idea escenográfica.	ADD_T01 Análisis y crítica de una propuesta escenográfica de una propuesta escénica.
BLOQUE 2 Estructura del proyecto escenográfico.	P2 Diseño de espacio escénico para un texto	

Análisis del libreto. Análisis espacial. Documentación de la ideación. Formas de comunicación con el equipo artístico. ¿Qué es el NCD? Idea del proyecto escenográfico. Elección de una estilística. Del storyboard a la maqueta para nuevos sistemas de creación. Presentación y ejecución de nuevos modelos escenográficos	contemporáneo	
BLOQUE 3 Teoría de la escenografía Conceptos generales. Teoría de la escenografía contemporánea. Nuevas tendencias de tratamiento escenográfico. Espacio y tecnologías dentro de la escena.		
BLOQUE 4 Introducción a la iluminación de escena Definición, percepción, luz/sombra. Historia de la luz. Definición y conceptos de iluminación. Sistemas de iluminación. Lámparas, proyectores y otros complementos. Diseño de luz escénica. Nuevos modelos de iluminación.		
BLOQUE 5 Introducción al espacio sonoro de escena Conceptos generales de acústica. El espacio de intervención y su relación escena-receptor. Diseño del espacio sonoro. Nuevos modelos sonoros.		
BLOQUE 6 Vestuario, utilería y elementos de definición espacial. Construcción del personaje. Acercamiento al vestuario y caracterización teatral. Atrezzo escenográfico, ocupación del espacio.	P3 Diseño de una propuesta experimental para un acción permorfática, introduciendo los "Nuevos Medios"	
BLOQUE 7 Producción Plan de trabajo Relaciones con el teatro Relaciones con los colaboradores		



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES Y
DISEÑO GRÁFICO
**DISEÑO ESCENOGRÁFICO:
PROPUESTAS AVANZADAS**

Ensayo y estreno Puesta en escena		
--------------------------------------	--	--

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad 1: Visita al Teatro Principal y/o Visita al Teatro de las Esquinas.

Actividad 2: Visita a un ensayo de la compañía y charla con director de escena sobre las necesidades escénicas de una compañía de danza.

Actividad 3: Charla con director de escena sobre la incorporación de las nuevas tecnologías en escena.

El valor de las actividades complementarias es muy alto en estos estudios. Pero este listado puede verse modificado y algunas actividades eliminadas por las circunstancias especiales de este curso.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos llevarán las referencias tanto de textos como de imágenes debidamente citadas. Si se detecta plagio el ejercicio quedará automáticamente suspendido y se llevará ante el Departamento para tomar las decisiones pertinentes.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Punto de acuerdos de ejercicios de coordinación:

- Se acuerda que el sistema de cita y elaboración de bibliografía sea Estilo APA 7ª Edición.
- Los contenidos de esta asignatura mantienen un vínculo con el resto de asignaturas de la especialidad a través del Coordinador, pero por razones de contenidos, de las asignaturas con las que comparte el este semestre no se han encontrado propuestas de trabajo aptas para coordinación.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.